

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **5644** *INVERSIONES CASTILLA-LA MANCHA, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Inversiones Castilla La Mancha, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Residencia San Antonio de Alabares en la sala de Terapia Ocupacional, sita en la Avenida de Almoguera, 10 en Albares (Guadalajara), el día 24 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2017, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.- Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Tercero.- Facultar al órgano de Administración para de conformidad con la Ley de sociedades de capital y el Reglamento del Registro Mercantil, proceda al depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil, y a certificar sobre la aprobación de dichas Cuentas Anuales, así como sobre la aplicación de los resultados del citado ejercicio.

Cuarto.- Liquidación intereses a los socios por la última ampliación de capital.

Quinto.- Informe Dirección de la Residencia: Información general. Altas, bajas de residentes. Resultados de las encuestas de satisfacción residentes.

Sexto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio social de 2016. Informe del Consejo de Administración: Información general, obras y reparaciones. Situación de los créditos pendientes de pago. Situación actual de la Residencia.

Séptimo.- Renovación Censores de cuentas ejercicio 2017.

Octavo.- Facultar al órgano de Administración para legalizar la página WEB de la empresa al objeto de que se puedan publicar legalmente, anuncios, convocatorias, etc.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Por la importancia de los temas a tratar, rogamos su presencia o representación en primera convocatoria. A la presente convocatoria se adjunta Resumen Cuentas Anuales. Asimismo conforme a lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Albares (Guadalajara), 22 de mayo de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Antonio Álvarez Gómez.

ID: A170044485-1

cve: BORME-C-2017-5644